

# TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja N° 1 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** 

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

**OFICINA PRODUCTORA:** 

DESPACHO DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO OFICINA:

700

PROCESOS:

SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE - GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFORMACIÓN

		SOPORTE O FORMATO	RETE	DISP	POSIC	IÓN F	INAL		
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		ARCHIV. GESTIÓN	ARCHIV. CENTRAL	СТ	E	М	s	PROCEDIMIENTOS
700 - 18	ESTUDIOS ACTUARIALES  Solicitud de aceptación de estudio actuarial	Papel	4	16	х				Aplicación de modelos estadísticos y matemáticos que
	Solicitud de aceptación de estudio actuarial Solicitud de autorización de normalización pensional Certificación de recibo y monto del cálculo presentado Comunicaciones de terceros sobre el estudio actuarial Comunicaciones del vigilado sobre el estudio actuarial Respuesta a comunicaciones del vigilado Requerimientos al vigilado Respuesta del vigilado a requerimientos Solicitudes a terceros Respuesta de terceros a solicitudes Formulación de observaciones al vigilado Respuesta del vigilado a las observaciones Aprobación del estudio actuarial Comunicaciones e informaciones a terceros Ordenes de rectificación de estados financieros Autorización de normalización pensional	Papel	4	16	X				Aplicación de modelos estadísticos y matemáticos que permiten medir el pasivo laboral contingente que tienen ciertos vigilados a partir de las obligaciones laborales de sus empleados establecidas por ley. Se conservan porque se trata de asuntos pensionales que no tienen prescripción en la legislación laboral colombiana.  Transcurrido el tiempo de retención conservar para que hagan parte de la memoria institucional de la entidad Su tiempo de retención se empieza a contar a partir de la culminación de un pasivo pensional.
	Circulares sobre asuntos actuariales Peticiones de información y consultas Respuesta a peticiones de información y consultas Solicitudes de concepto	Papel Papel Papel Papel Papel							

#### Convenciones:

CT: Conservación Total	S: Selección
M: Reproducción por medio técnico (Microfilmación, Digitalización, fotografía)	E: Eliminación

15-DIF-08.V1

Día	Mes	Año
20	Dic	2019

Fecha Aprobación



## TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja N° 2 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** 

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

OFICINA PRODUCTORA:

DESPACHO DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO OFICINA:

700

PROCESOS:

SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE – GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFORMACIÓN

oónico	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O	RETENCIÓN			POSIC	CIÓN	FINA	
CÓDIGO		FORMATO	ARCHIV. Gestión	ARCHIV. CENTRAL	СТ	E	М	s	PROCEDIMIENTOS
	Conceptos Solicitudes de la rama judicial Respuestas a la rama judicial	Papel Papel Papel							
700 - 21									
700 – 21.08	INFORMES A ENTIDADES DEL ESTADO  Organismos de control Ramas del Poder Público Entidades Adscritas Rendición de cuentas Ponencias Presentaciones Comunicaciones	Papel	2	8	×				Decreto 2409 de 2019. La subserie corresponde a los informes de asuntos de competencia de la delegada, que contienen información respecto a gestión, resultados y demás propios de la Superintendencia.  Transcurrido el tiempo de retención conservar para que hagan parte de la memoria institucional de la entidad Su tiempo de retención se empieza a contar a partir del 31 de diciembre de cada vigencia
700 – 21.15	<ul> <li>☐ INFORMES DE GESTIÓN INTERNOS</li> <li>☐ Informes</li> <li>☐ Comunicaciones</li> </ul>	Papel/electrónico		3		>	(		Se elimina porque éste queda plasmado en el informe de gestión consolidado de la entidad.
700-30	DERECHOS DE PETICIÓN Solicitudes Respuestas y/o trámites Comunicaciones	Papel/electrónico Papel/electrónico Papel/electrónico		8					X Constitución Política de Colombia artículo 23, artículo 13 y ss. de la Ley 1437 de 2011 . Documentación respecto a las peticiones, quejas y reclamos, presentados por los ciudadanos y su respectivo trámite y respuesta dada por la

### Convenciones:

CT: Conservación Total S: S n

M: Reproducción por medio técnico (Microfilmación, Digitalización, fotografía) E: El ión

15-DIF-08.V1

Día	Mes	Año
20	Dic	2019

Fecha Aprobación



# TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja N° 3 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** 

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

**OFICINA PRODUCTORA:** 

DESPACHO DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO OFICINA:

700

PROCESOS:

SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE - GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFORMACIÓN

	4	SOPORTE O	RETE	DISP	OSIC	ÓN F	INAL		
CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	FORMATO	ARCHIV. GESTIÓN	ARCHIV. CENTRAL	СТ	E	М	s	PROCEDIMIENTOS
									entidad, en ocasiones pueden generar futuros conflictos ante la jurisdicción contenciosa administrativa, debido a que las respuestas emitidas son actos administrativos susceptibles de control judicial.  Conservar 2 años en el archivo de gestión, posteriormente 8 años en el archivo central; transcurrido el tiempo de retención seleccionar un 5% por cada 10 años de producción documental, la cual hará parte de la memoria institucional de la entidad  Su tiempo de retención se empieza a contar a partir del 31 de diciembre de cada vigencia

**FIRMAS RESPONSABLES** 

Secretaria General

Delegado de Concesiones e Infraestructura

Coordinadora Grupo de Apoyo a la Gestión Administrativa

Ciudad y Fecha

2'0 DIC 2019

Convenciones:

CT: Conservación Total	S: Selección
M: Reproducción por medio técnico (Microfilmación, Digitalización, fotografía)	E: Eliminación

15-DIF-08.V1

Día	Mes	Año
20	Dic	2019

Fecha Aprobación